

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

DESCRIPCIÓN Provincias: trimestre, 5 pías.—Extranjero: trimestre, 10 pías. Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN TELEFONO 4.483 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º PBA. APARTADO 437

ANUNCIOS Cuarta plana, 30 cént. líneas; tercera plana, noticias, 2 Ptas. Reclamos, 1.50.—Segunda plana, precios convencionales.

EL CONFLICTO FERROVIARIO

PENDIENTE DEL INFORME DEL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

NO NOS SIRVE EL REMEDIO

«Ya podemos comentar—ha dicho un diario militar, *El Ejército Español*—, puesto que la censura no pone dificultades.» Y haciendo notar que el comentario lo hace en justicia, pero no a su placer, comenta la pasada huelga ferroviaria, tomándola en ciertos aspectos de interés público, mucho más permanentes—según afirma el colega, con razón—que las relaciones entre una Empresa y sus agentes.

Poniendo atención en otras huelgas en las que se hizo intervenir al ejército, dice el colega militar, con relativa satisfacción:

Como ocurre siempre en todo conflicto, el paño de lágrimas de la sociedad ha sido el ejército. ¿Que hay huelga de panaderos? Pues se acude a la intendencia militar para que ella se encargue de abastecer de pan a la población civil. ¿Que hay huelga de carreteros? Pues se acude a los camiones de artillería y de la intendencia para que ellos realicen los transportes. Y así, confiando una vez más la regla, ahora, en la huelga de ferroviarios, se acudió también al ejército para que afrontase y salvase la situación.

Pero no advierte el diario militar, y si lo advirtió lo disimula mucho, que esa frecuente intervención del ejército en los conflictos que entre obreros y patronos suscitan los antagonismos de intereses y aspiraciones de las dos clases en lucha son un peligro constante para el ejército, y que a éste, más que a nosotros, conviene evitarlo. Porque el ejército, en su inmensa mayoría, está constituido por gente que pertenecen a la clase trabajadora; y sucede que, cuando los conflictos sociales llegan y se hace actuar en ellos al ejército, éste interviene, no para llenar las necesidades del país que quedaron desatendidas al declararse en huelga los obreros, sino con una tendencia marcadísima de someter éstos al patrono o a la Empresa que, con su intransigencia y su soberbia, les obligaron a dejar el trabajo.

Y como de día en día va aumentando en los trabajadores el conocimiento de sus intereses y su situación en el presente régimen social, y con esta más clara conciencia ingresan los trabajadores de los más diversos oficios en las filas del ejército, la intervención militar en las huelgas ofrece a la consideración de los trabajadores, circunstancialmente transformados en militares, que la institución ejército no sirve sólo para defender la patria y los intereses generales, sino que dentro de la nación se aplica a defender los intereses de la clase patronal en las luchas que se imponen al proletariado.

En esta observación de la realidad que hace el proletariado convertido en ejército está el peligro que nosotros señalábamos, y que al ejército, repetimos, más que a nosotros, conviene evitar. Examinen—si quieren—estas razones de general conveniencia que quienes más obligados están a hacerlo, y vean si no es lo más patriótico que el ejército cumpla otra función distinta a la de intervenir en los conflictos sociales, con daño de la clase más humillada y la más numerosa a la vez, dentro del instrumento de fuerza que se pone al servicio de los dominadores.

Se alude en el artículo que comentamos del *Ejército Español* a la intervención que tuvieron los militares en la pasada huelga ferroviaria, y se hacen estas sustanciosas declaraciones:

El ejército ha realizado dos cosas: primera, ser el custodio del orden, evitando coac-

ciones y atropellos; segunda, realizar por sí mismo una parte importantísima del servicio ferroviario.

Para esto hay dos preceptos en nuestra legislación que favorecen la actuación militar. Uno de ellos es el famoso artículo 221 de la ley de Reclutamiento.

El otro precepto es la organización que en noviembre de 1912, a raíz de otra huelga ferroviaria, se dió al regimiento de Ferrocarriles.

Con ambas se ha defendido el Gobierno. La militarización de los ferroviarios y la prestación de servicio por el regimiento de Ferrocarriles ha hecho frente a la situación.

Pero ¿basta los dos preceptos? Eso es lo que se plantea a la consideración de los gobernantes, y eso es lo que deben resolver, dejando de teorizar sobre la licitud o la ilicitud de la huelga, porque ésta es un hecho, y de nada servirá que se le niegue si después aparece con existencia propia. El día en que millares de obreros se declaran en huelga no se les meterá en la cárcel, digan lo que digan las leyes. Lo que hace falta es tener dispuesto todo para efectuar la sustitución de esos millares y que la vida nacional no se interrumpa.

En este pensamiento de un órgano militar hay el reconocimiento de una realidad, y como único remedio de ella el aplastarla violentamente. El hecho reconocido es que contra millares de almas que abandonan el trabajo no hay disposiciones legales, e implícitamente también que millares de obreros dejan de trabajar porque esa es su fuerza para conquistar su personalidad y mejorar su condiciones de trabajo.

Y para remediar estas realidades de la vida social al diario militar no se le ocurre otra cosa de mayor eficacia que reclamar procedimientos de violencia, para que el proletariado viva en continuo y permanente estado de explotación y sometimiento moral. Véase lo que *El Ejército Español* propone como soluciones:

Por eso, teniendo en cuenta todas esas consideraciones, y la importancia máxima que para un país reviste el tráfico, la circulación ferroviaria, creemos que debería acometerse el estudio de la militarización de las líneas férreas para caso de guerra o de circunstancias extraordinarias. Alemania—para seguir refiriéndonos al mismo país—tiene dos organizaciones para sus ferrocarriles: una para tiempo de paz; otra para tiempo de guerra. Un decreto implanta esta última, y desde aquel punto y hora el ferrocarril queda militarizado. ¿Por qué no estudiar aquí algo parecido? Se prestará con ello al país un servicio mucho mayor que implantando todos los informes del Instituto de Reformas sociales.

Las consideraciones que el diario militar tiene en cuenta y a que se hace alusión en las primeras líneas transcritas son para la situación de las Empresas ferroviarias, sin que ni de intención ni de lejos se aluda a la del personal ferroviario.

Según el espíritu militar que inspira al periódico de referencia, contra los obreros del ferrocarril que procuran mejorar su condición moral y material de trabajadores sometidos y explotados nada hay de mayor eficacia que la militarización de las líneas ferroviarias. Así, de un plumazo, se convierte en militares a todos los ferroviarios cuando éstos se ven obligados a contrarrestar con la huelga la codicia y la intransigencia de la Compañía, y de este modo, a pretexto de guardar los intereses nacionales, se defienden los de la Empresa ferroviaria, contra la nación y los trabajadores.

Y esta militarización, si se llegase a hacer, significaría para los ferroviarios que, para mejorar sus condiciones de trabajo, tendrían que dejar de trabajar, aun siendo militares. Y si fueren muchos miles los que se negasen a trabajar, ¿cómo encarcelar a todos y dar efectividad a una ley que de hecho anulaba la voluntad de muchos miles de ciudadanos?

No; el remedio no está en la adopción de esas medidas irracionales y peligrosas. Donde se encuentra es en unas leyes que permitan el normal desenvolvimiento de una clase obrera que no se resigna a ser eternamente esclava. Y al final de este desenvolvimiento se logrará, con la emancipación del proletariado, un mayor bienestar para todos.

Creáenos el diario militar; y si serenamente piensa en cuanto dejamos expuesto, se convencerá de que lo que propone es una barbaridad, que complicaría mucho más las cuestiones.

En el Instituto de Reformas sociales

Los trabajos de la Ponencia.—Hacia el dictamen unánime.

Ayer volvió a reunirse la Ponencia del Instituto de Reformas sociales para ver de llegar a un acuerdo en el dictamen que, sobre las peticiones de los ferroviarios, presentaron al Pleno.

Se discutieron ampliamente los puntos de vista en que los Sres. Sánchez de Toca y Martín Álvarez fundamentaron su disenso. Finalmente, el primero de estos señores se avino a aceptar la base que se refiere al aumento de 25 céntimos, a condición de que se modificara su redacción.

Los demás miembros de la Ponencia aceptaron la modificación propuesta por el Sr. Sánchez de Toca.

El Sr. Martín Álvarez, de la Defensa social, por su parte, se reservó el dar una contestación definitiva hasta hoy, aunque parece ser que estaba conforme con el criterio del Sr. Sánchez de Toca.

Hoy se volverá a reunir el Pleno del Instituto de Reformas sociales.

Hacia la normalidad

REUS, 26.—Por fin han sido abiertos los Centros obrero, ferroviario y socialista.

Esta semana reaparecerá LA JUSTICIA SOCIAL, a pesar de la censura, que aquí ejerce el alcalde, un maurista que se las echa de poeta y periodista.

Hasta ayer no empezó a recibirse normalmente EL SOCIALISTA. Durante algunos días llegaba—cuando empezó a llegar—con un pequeño retraso de veinticuatro horas!—O.

Los presos por la huelga

Nuestro querido compañero Enrique de Francisco, que aun estaba detenido en la causa de la huelga, como es sabido, ha sido puesto en libertad.

Felicítamos a nuestro amigo; pero mantenemos nuestra querrela contra el Gobierno por la falta de cumplimiento de su palabra, que fué poner en libertad inmediatamente a todos los detenidos por causa de la huelga y sobreseer todos los procesos que se hubieran incoado con el mismo motivo. El compañero De Francisco debió, pues, haber sido puesto en libertad cuando todos los demás detenidos lo fueron.

Lo mismo debió haberse hecho con otros dos detenidos entonces, Lozano y Manro Bajatierra, a quienes tampoco se ha libertado hasta ayer. Contra la retención en la cárcel de estos ciudadanos hemos protestado en nuestras columnas, pidiendo que se obrara con ellos lo mismo que con los demás detenidos se había obrado; pero la censura nos ha quitado todo cuanto a esa cuestión se refería, agravando la injusticia patente que se estaba realizando con la imposición cobarde de la mordaza a quienes la queríamos hacer pública.

Pero aun sigue en la cárcel de Barcelona otro detenido con motivo de la huelga ferroviaria: Salvador Seguí. Una Comisión de la Unión General de Trabajadores ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle su libertad y la de todos los que continuaran en la cárcel. El ministro anunció que estaban ya en la calle los

compañeros que hemos citado. En cuanto a Seguí, el ministro tuvo ofrecimientos, como siempre.

No bastan los ofrecimientos: es una obligación ineludible el poner en libertad a Salvador Seguí, y mientras no se haga, la seriedad del Gobierno estará en entredicho, y se nos autorizará a pensar que hace el mismo aprecio de su palabra que Alemania de los Tratados que ha firmado. Si éstos eran un *virón de papel*, la palabra del Gobierno sería un *pingajo*.

Insistimos en que Salvador Seguí fué preso por los mismos motivos, exactamente, que Besteiro, Barrio y Caballero. Todas las prevenciones de la policía de Barcelona contra él no la daban derecho a tenerle en la cárcel ni un minuto más que a los delegados de la Unión General de Trabajadores.

El hecho de que no haya salido aún constituye un atropello insufrible, una satisfacción por parte del Poder público a rencoces mezquinos de las autoridades catalanas, que en vez de ser atendidos deberían haber sido reprendidos muy severamente.

Volvemos a pedir, seguiremos pidiéndolo, hasta conseguir esta demanda justísima, que Salvador Seguí sea puesto en libertad.

El dinero de una cooperativa

La curia no lo quiere soltar.

La curia de Valladolid parece ser que no quiere devolver el dinero que Cabello llevaba en el bolsillo cuando fué preso, dinero que pertenecía a la Cooperativa socialista de Valladolid, de que es administrador aquel querido camarada.

Anteayer recibimos el telegrama siguiente, del compañero Oscar Pérez Solís:

«Hemos conferenciado con el presidente de la Audiencia.

La curia insiste en retener las pesetas, con el pretexto de que Cabello declaró que parte de ellas eran suyas.

Dicho magistrado declara que el único procedimiento para intentar la devolución del dinero es entablar tercería; pero afirma que la perderíamos.

La opinión está escandalizada ante este intento de apoderarse del dinero de los trabajadores, en beneficio de los curiales y en daño de la organización obrera. Sin perjuicio de apelar con energía a otros procedimientos, protestamos contra el atropello.

Rogamos que insistáis cerca del ministro, cuya acción puede ser eficaz y definitiva si, reconociendo la enormidad que se intenta, quiere ordenar la restitución de la cantidad a sus legítimos poseedores.»

Immediatamente de recibido este telegrama, una Comisión de nuestro partido fué a visitar al ministro de Gracia y Justicia para hacer las gestiones que en el despacho se interesan.

No hallando la Comisión al Sr. Barroso en su despacho, se le remitió una carta, en la que se le incluía el telegrama. El ministro ha contestado con un besalamano, en el que manifiesta que tan pronto como recibió la carta telegráfica al presidente de la Audiencia en el sentido que se deseaba.

Esperamos, pues, que sea restituido a la Cooperativa socialista, de Valladolid, un dinero que es suyo, y sobre el cual no tiene la curia ningún derecho.

UN OBRERO MUERTO

SEPULTADO EN UNA MINA

BILBAO, 27.—En la mina Ollargón, jurisdicción del pueblo de Arrigorriaga, produjose un desprendimiento de tierras, entre las que quedó sepultado el obrero Domingo Abascal, soltero, de veintitún años de edad.

Sus compañeros de trabajo consiguieron extraerle aún con vida; pero llevado a la Casa de Socorro, falleció, a pesar de los auxilios que le fueron prestados.—O.

¡Trabajadores! Propagad EL SOCIALISTA

LA SOLUCIÓN DE LA HUELGA

MI OPINIÓN

Rodeado de un montón de compañeros que, ansiosos, me acosaban a preguntas, y pensando en nuevos deberes y actividades que todavía la lucha exigía (y seguirá exigiendo) de mí, leía el pasado sábado, recién apeado del tren que me trajo de Madrid, el sereno y notable artículo que el día anterior publicaba *El Noroeste* con el título de «Buena solución», y firmado por mi antiguo amigo y compañero Pedro Sierra. En tales condiciones, tan sólo hubo de enterarme del pensamiento del autor del artículo sobre la fórmula que puso fin al grandioso movimiento sindical que, durante una semana, llenó la vida entera de España y mereció la atención de la opinión y de la prensa extranjera; sin recoger con la necesaria calma los detalles de razonamiento y argumentación en que el conocido propagandista del sindicalismo fundamentaba su criterio.

Ahora mismo acabo de releer el artículo en cuestión, confirmando me de un modo definitivo el juicio que me mereció en el primer momento. El artículo de Sierra «Buena solución» es el reflejo cabal y exacto de lo que piensa la inmensa mayoría (casi estoy por decir que todos) de los que, desde dentro o desde fuera, actúan o se ocupan en las cosas del movimiento obrero sobre la huelga de los ferroviarios del Norte y su fórmula de solución.

Con emoción hondísima, que unas lágrimas asomando a sus ojos descubrían, nos hablaba el viejo luchador y querido maestro Pablo Iglesias, a Llana, y a mí de sus impresiones y juicios sobre la huelga ferroviaria. «En mi larga vida militante—nos decía Iglesias—no he visto nada igual a este movimiento. Yo no ya en España, ni siquiera en el extranjero. Ha sido una sorpresa para todos, y se han descubierto realidades asombrosas, cuya influencia en el porvenir, lo mismo de la organización obrera que de la vida pública española, ha de ser decisiva, cambiando radicalmente la faz de las cosas. Los propios obreros, faltos del vigor espiritual que da la cultura, y de la luminosidad de conciencia necesaria, quizá no alcanzan toda la inmensa trascendencia de este movimiento y de la página gloriosa que acaban de escribir en la historia del proletariado. La unanimidad de los ferroviarios para ir a la huelga; su valor y su gran serenidad; a pesar de las tremendas violencias del Poder público, durante los ocho días de lucha; la actitud de los movilizados, problema éste que ha de dar lugar a grandes e interesantes debates; su triunfo sobre el Gobierno y sobre la Compañía imponiendo unas condiciones previas que, por sí solas, representar el más colosal de los triunfos.»

Todo esto—segua diciendo Iglesias—es inmensamente superior a las modestísimas peticiones que presentaron los ferroviarios, y sobre las cuales va a informar el Instituto de Reformas sociales. Esto nos dijo Pablo Iglesias, a Llana y a mí durante la hora de conversación que sostuvimos con él en su casa, visita que nos fué concedida por extraordinaria excepción de las circunstancias, pues los médicos tienen rigurosamente prohibido toda clase de visitas y conversaciones con Iglesias, y a fe que bien fundado, porque la impresión que hemos sacado de la salud del gran luchador socialista no tiene, por desgracia para todos, nada de halagüeña. Permítaseme aprovechar esta digresión para renovar al viejo maestro y querido correligionario la expresión de nuestros fervientes votos por el restablecimiento de su salud, y para decirle que no olvidaremos la admirable lección y los experimentados consejos que de sus labios oímos...

Y lo mismo que Iglesias, piensan cuantos con nosotros, en Madrid, hablaron y cambiaron impresiones sobre esta cuestión; unos, militantes del Socialismo y del movimiento obrero; extraños a ello, otros, Araquistain, Adolfo Buyla, Posada, Arenas, Anguiano, redactores de diversos periódicos que nos pidieron intervisión, y muchos y muchos más, sin reservas de ningún género, coincidían, a pesar de no conocer todavía el pensamiento de los

demás, en lo que Iglesias nos habla manifestado y en lo que Sierra escribió en El Noroeste sobre la solución del conflicto ferroviario.

Naturalmente, negociador, con otros, de la fórmula de solución, mi criterio y opinión, coincidentes en absoluto con las que deo expresadas, no podían tener valor de desapasionada imparcialidad de los demás. Tranquila, eso sí, la conciencia de haber prestado un gran servicio a la causa, y convencido del triunfo que la solución significaba, necesitábamos del aval de otras opiniones y juicios, mucho más si se tiene en cuenta el ambiente de insidias y miserable calumnia que en torno nuestro pretendió formar la canalla vendida al capitalismo, así como los reaccionarios y demás eternos enemigos de nuestras ideas, que creyeron, al amparo de las trágicas circunstancias que estos días vivimos, llegada la hora de liquidar nuestras molestas existencias.

No necesitaba repetir hoy. En un artículo titulado «Trascendencia», publicado en El Noroeste del jueves 13 de julio (el mismo día de mi detención), sostengo ya mi opinión sobre la verdadera significación de la huelga de los ferroviarios del Norte, exponiendo en dicho artículo muchos puntos de vista iguales a los que ahora expresan los hombres aludidos.

Para mí, todo cuanto de favorable pueda venir en el informe del Instituto, lo considero como una modesta propina, cosa puramente accidental y secundaria, para dar un poco de satisfacción a los infelices peones de nueve reales de jornal y a las, más infelices todavía guardesas. Lo fundamentalmente esencial está en la sensación de fuerza que acabamos de dar ante España y ante el mundo. Romanos, más perspicaz que todos los ministros que lo rodean, nos lo expresó en las impresiones que con él cambiamos, en las dos visitas que le hicimos en su despacho presidencial.

«Todos se han equivocado—decía—. Son nuevos valores y nuevas realidades, acusadores de la crisis de otros valores anteriores, lo que ahora ha surgido, sorprendiéndonos a todos. Es una fidelidad hablar de intronismos extranjeros. En lo sucesivo, se podrá legislar contra la clase trabajadora; pero no prescindir de la presencia de su fuerza.»

Un mundo nuevo se abre ante nosotros. Si los trabajadores saben aprovechar la lección, sobre todo si los elementos directores aciertan a ponerse a compás de la grandiosa lección que acabamos de recibir, no pasará mucho tiempo sin que la vida de España cambie del fondo a la superficie, incorporándose definitivamente a las corrientes de la democracia y de la civilización modernas.

Teodomiro MENENDEZ.

COBAS DEL DIA

En La Correspondencia Militar nos cuenta un articulista las vicisitudes por que pasa un capitán a quien se asciende a coronel.

La triste situación del ascendido se debe a que el ascenso, en general, obliga a traslado de localidad.

Y el ascendido y trasladado que, cuando fue capitán, se procuró suplementos de sueldo con trabajo honrado, creó una familia, estableció un hogar que amuebló modestamente, y con el resultado de sus trabajos y sacrificios.

Y como el traslado de muebles no es cosa barata, prefiere el ascendido vender su ajuar, por el que obtiene una cantidad que nunca llega a la tercera parte de lo que costaron los muebles al militar beneficiado con el ascenso.

Remedios que se proponen para sacar de esta situación angustiosa a los nuevos coroneles:

Que se les conceda el transporte gratuito de muebles en un solo vagón.

Que se les dé como indemnización, 100 pesetas por cada individuo que compongan la familia del coronel de reciente ascenso.

Somos hombres de razón, y nos hacemos cargo de la situación de los capitanes ascendidos a coroneles.

Y nos parecen atinadas, y hasta justas las peticiones.

Pero si esas reclamaciones nos parecen bien, ¿qué nos parecerán las que formulan trabajadores de condición económica infinitamente inferiores?

Por ejemplo: la de los ferroviarios.

Y deduzca lo que pensaremos de que contra los ferroviarios que procuran su mejoramiento tengan que ponerse los coroneles que, estando en mejor situación, se ven obligados a reclamar mejoras.

Aquí, en Madrid, hace calor; pero en Marruecos hace muchísimo más.

Tanto, que al Alcazarquivir sí lleva la columna termométrica hasta 70 grados a veces.

Y esto no es lo solo malo de Alcazarquivir.

Hay que añadir que el agua es pésima.

Estos datos se publican en Ejército y Armada, diario militar, que se lamenta de que no nos acordemos de aquellos hermanos nuestros que soportan tan pésimas condiciones de existencia.

La amonestación no va con nosotros. Porque nosotros somos de los que piden que vuelvan a la patria todos aquellos hermanos nuestros.

Y que nos dejemos de aventuras que a la patria no producen ningún provecho.

Por Gercena se presenta candidato a diputado a Cortes un maurista.

En un manifiesto a los electores, ha hecho declaraciones estupendas, que le aseguran el acta:

Primera. Afirmación de sentimientos religiosos, recordando que Maura declaró los suyos.

Segunda. Necesidad de la neutralidad. Tercera. Amar a las instituciones fundamentales de la patria.

Con esto, y unos milés de pesetas para obtener votos conscientes, acta segura.

Sin las pesetas, los mauristas no triunfan, a pesar del apoyo divino y el amor a las instituciones fundamentales.

DE PORTUGAL

MELLA, FANTASMON

Por hablar con música y sin tino.

LISBOA, 27.—El Gobierno ha facilitado a la prensa una nota oficiosa relativa a la protesta formulada por el embajador portugués en Madrid sobre palabras pronunciadas recientemente por el Sr. Vázquez de Mella, y que dieron lugar a amistosas explicaciones.

La nota oficiosa dice así: «Es inexacto que la Legación de Portugal haya dejado pasar sin la debida protesta las frases lanzadas por el Sr. Mella acerca de Portugal.»

Nuestro ministro, Sr. Vasconcellos, ha obrado ya en consecuencia y ha recibido amistosas, satisfactorias y completas explicaciones oficiales.»

DE MARRUECOS

PARA BEJARANO

Leopoldo Bejarano, a quien, reproduciendo el 80 por 100 de sus artículos, tomé recuerdo, hemos hecho justicia a sus méritos, contesta al ligero comentario que a sus últimos trabajos dedicamos con un ingenioso e interesante artículo, que ayer publicó El Liberal.

Y con sentimiento, pero con el respeto que nos merecen las convicciones ajenas, declaramos que no nos ha convencido.

Dice Bejarano que «para alejar a los rebeldes del camino del Fondac se hizo una operación de guerra, a tiro limpio, sobre el zoco El Jemis, combinándola con otra sobre El Biut, y con otra sobre el límite oriental de la zona internacional». Y agrega: «Si, en efecto, se habían deshecho las jarcas de Ben Harrih y de zoco El Jemis, o si se las había alejado suficientemente del camino Tánger-Tetuán, ya era posible circular de una a otra ciudad con todas las garantías.»

Y más adelante, después de describirnos su paso por el Fondac, escribe:

«La paz Raisuliña pero la paz, aunque le sorprenda a El Socialista, como me sorprendió a mí.»

Sobre esto radica precisamente nuestra extrañeza. Porque nosotros no creemos en esa paz en que Bejarano cree ahora, y en la que no crea hace muy pocos días.

Si Bejarano no está seguro de sí se ha deshecho o alejado a las jarcas, ¿cómo creer en la paz, mientras aquéllas existan, más o menos cerca de los caminos Tánger-Tetuán y Ceuta-Tetuán?

¿Y cuáles son los indicios que para no creer en la paz tenemos?

Los que Bejarano conoce más exactamente que nosotros. Que en la zona internacional no se han ocupado posiciones que se tenía el propósito de ocupar; que igual ocurrió en el zoco El Jemis; que lo mismo sucedió en El Biut.

Si esta paz fuese un hecho, ¿qué inconveniente habría en ocupar las posiciones que fueron principal, único objetivo de la operación última?

Este es nuestro pensamiento, y este era el de Bejarano, que desde Africa escribió a El Liberal un artículo cuyas conclusiones eran estas:

Primero. Desorientación de la acción política, que se limita a sembrar dinero a tonteras y a locas entre los moros, despertando sus codicias.

Segundo. Fracaso e ineficacia de la acción militar, que siempre se inicia escandalosamente y que jamás se completa. (Ahora mismo, en las operaciones sobre El Biut, no se ha hecho nada práctico si no se ocupa Air-Xixa..., y YA ES TARDE PARA HACERLO SIN BAJAS); y

Tercero. La coincidencia de intereses entre los indígenas de nuestra zona y los elementos franceses de Tánger y del Lucena allí, enemigos unos y otros, aunque por distintas razones, de El Raisuli.

Si es tarde para ocupar Air-Xixa sin bajas, ¿dónde está la paz?

Si hoy no está seguro de que se haya disuelto la jarca de El Jemis, ¿cómo creer lo que en telegrama dijo a El Liberal el día 12: «La sustracción de la cabila de Anvera es una realidad?»

Estas afirmaciones, que a nosotros nos parecen contradictorias, son las que motivan nuestra extrañeza, a la que no damos el sentido picaresco que Bejarano apunta.

Y nada más sobre esta discrepancia sino reproducir esta afirmación suya, que entraña gravedad extraordinaria:

Lo que sigue mereciendo censura, lo que EL SOCIALISTA no habrá visto ratificado, sino ratificado, y más que ratificado en mis artículos pasados, presentes y creo que venideros, es la orientación política merced a la cual se ha logrado la pacificación de la parte de Yebala que, por muchos conceptos, nos urge más pacificar. En eso síigo opinando que es un tremendo y casi irremediable error, cuyas consecuencias, acaso peores que la rebelión de las cabilas y nuestra impotencia para dominarlas, se tocarán.—(Dios lo evite)—el día en que las potencias europeas se reúnan en el Congreso de la Paz, y SEA CUAL FUERE EL GRUPO DE POTENCIAS VENCEDORAS.

LA GUERRA

EN OCCIDENTE

Parte oficial inglés.

El de ayer tarde:

«Nuestra artillería se ha mantenido activa durante toda la noche. Continúa haciendo presión sobre el enemigo en diversos puntos por medio de encuentros cuerpo a cuerpo.»

Los alemanes emplean en todo el área del combate granadas lacrimógenas y gaseosas.

En el resto del frente inglés no ha ocurrido incidente de importancia en las últimas cuarenta y ocho horas.»

Avances de los franceses.

Parte oficial de ayer tarde:

«Al sur del Somme hemos hecho algunos progresos al este de Estrées. Tiroteo de fusil bastante vivo en las proximidades de Soyecourt.»

En el frente de Verdun la lucha de artillería ha recobrado nueva intensidad durante la noche, especialmente en el sector de la cota 304 y en la región de Fleury y La Laufée.

Hemos hecho algunos progresos con granadas al oeste de la obra de Thiaumont.»

Parte de anoche:

«Al norte del Aisne, el enemigo, después de un violento bombardeo, atacó ayer por la tarde el saliente de nuestra línea al noroeste del bosque de los Buttes (región de la Villeau-Bois). El ataque fracasó bajo nuestro fuego de ametralladoras.»

En la Champaña el bombardeo dirigido ayer por el enemigo sobre nuestras posiciones al oeste de Prosmes fue seguido, hacia las diez de la noche, de un fuerte ataque, realizado en un frente de 1.200 metros, aproximadamente. Detenido por nuestros tiros de ráfagas, el enemigo, después de sufrir muchas pérdidas, no pudo penetrar más que en algunos elementos avanzados de nuestras trincheras, de donde fue arrojado poco después por un violento contraataque.

En el resto del frente el cañoneo de costumbre.»

Hacia Bapaume, Comblès y Peronne.

El Daily Telegraph hace los siguientes comentarios de la situación de los beligerantes en el Somme:

«Todos los pueblos señalados en una orden alemana, como teniendo una importancia particular, están actualmente en nuestro poder.»

Hemos conseguido apoderarnos de ellos, a pesar de la formidable resistencia de los alemanes.

Varias veces el enemigo ha vuelto al asalto de esas posiciones con una tenacidad que demuestra el gran valor que atribuye a esas posiciones detrás de la cresta de algarras que se extienden desde Tiepvai hasta Guillemont.

Es probable que no existan en ese frente otras posiciones tan bien fortificadas como las que acabamos de ocupar. Un ejército ocupando Pozieres podrá, con cañones colocados sobre las colinas vecinas, avanzar fácilmente hacia Bapaume, mientras que las fuerzas establecidas en Longueval y en Guillemont podrán bajar hacia Comblès.

Más al sur, los franceses están en buena situación para avanzar hacia Peronne.»

EN LOS ALPES

La resistencia austriaca.

Parte oficial de Roma:

«Ayer, en varios puntos del frente, la artillería enemiga dirigió con persistencia sus tiros de destrucción sobre lugares habitados.»

Algunas localidades fueron bombardeadas en la cuenca de Asiago, altos valles del Boite y Beganio y meseta del bajo Isenno. Causaron pocos daños, y sólo algunas víctimas entre la población.

En Vallarsa y en la cabeza da Posina, en la noche del 26, rechazamos tentativas de ataques enemigos contra nuestras posiciones de la orilla derecha del torrente de Leno y las pendientes de Corno del Coston. En la meseta de Tonzetta el enemigo, fuertemente atrincherado en un bosque al norte del monte Gimone, opone tenaz resistencia al avance de nuestras tropas; sin embargo, ayer también realizamos algunos progresos.

En el valle de Trevignolo actividad de la artillería enemiga contra las posiciones recientemente conquistadas por nosotros. En el resto del frente la situación no ha sufrido cambio.»

EN RUSIA

Partes oficiales de Petrogrado.

El de ayer tarde:

«En la región de Kemmern, los alemanes, después de una preparación de artillería, tomaron la ofensiva repetidamente, y fueron rechazados por nuestro fuego concentrado, teniendo que abandonar numerosos muertos y heridos. En estos combates los alemanes dispararon balas y proyectiles cargados de gases asfixiantes. Al nordeste de Baranovitchi hubo ayer violento cañoneo en ambas líneas y encuentros entre vanguardias; las nuestras avanzaron en algunos puntos.»

Diez aeroplanos enemigos arrojaron 32 bombas en la estación, y otras 11 sobre la de Pogoreltzy.

Al sudeste de Baranovitchi, pueblo de Vonki, hubo en la noche del 25 al 26 violento cañoneo; una compañía enemiga atravesó el río Schara y se acercó a nuestras alambradas; fue rechazada por nuestro fuego de infantería y ametralladoras.

En la región de Livere continuamos rechazando al enemigo, que se bate en retirada, sufriendo enormes pérdidas;

aproximadamente a 63 oficiales y a 4 000 soldados, y les tomamos cinco cañones, seis ametralladoras, 12 arzones y otro material.

Continúan viniendo prisioneros a los campos de concentración.»

De la noche:

«No ha ocurrido ningún cambio en la situación.»

Hacia Lemberg.

Otros informes de Petrogrado comunican que los rusos se encuentran a 17 kilómetros de Brody, o sea a unos 80 kilómetros al noroeste de Lemberg, y amenazan envolver a los ejércitos enemigos que operan en aquella región, haciendo insostenible la posición de las fuerzas que se encuentran en dirección de Lemberg.

Una nueva retirada de los austriacos dejaría a Brody en tal peligro que ya no se le podría defender, y su evacuación implicaría la caída inminente de Lemberg.

EN LOS BALKANES

La actitud de Rumania.

En Alemania produce alguna inquietud la actitud que pueda adoptar Rumania de un momento a otro.

Según Las Últimas Noticias, de Munich, las relaciones rusorumanas son ahora más amistosas, y el partido intervencionista se dispone a redoblar su actividad, así que termine la recolección.

Con relación a esta misma cuestión, el Berliner Tageblatt, comentando las operaciones en el Somme, dice que se está preparando otra operación en otro escenario, y añade que Rumania espera el momento favorable en que la ofensiva inglesa reñega el mayor número posible de tropas alemanas en el frente occidental y aun obligue a restar fuerzas del oriental para secundar a los rusos.

EN TURQUIA

La toma de Erzindjan.

Parte ruso de ayer tarde:

«Nuestras tropas que operan en el frente del Cáucaso continúan la persecución de los turcos, que se baten en retirada, y que han capturado en Erzindjan un depósito de material de guerra. Continúa la lucha por la posesión de los vadós en el río Balderowka y en la región del río Sloinivka. Las tropas rusas han avanzado en algunos puntos.»

Una información suplementaria demuestra que el número de prisioneros cogidos en la batalla del 25 de julio asciende a 123 oficiales y 6 250 soldados. También fueron cogidos cinco cañones y 22 ametralladoras.»

Comentario inglés.

La prensa inglesa comenta con entusiasmo la toma de Erzindjan, y dice que los ejércitos del Cáucaso han conseguido un éxito importantísimo, que les asegura grandes ventajas para sus operaciones en Asia Menor.

Erzindjan está situado al suroeste de la gran carretera que va de Erzerum a Trebisonda, y domina todos los desfiladeros de la meseta de Armenia.

Los turcos tendrán ahora que batirse en retirada hacia sus defensas de Anabolia. Además, la pérdida de Erzindjan repercutirá en Persia.

LA POLITICA

El ministro de Instrucción pública no ha marchado a Santiago, como se había anunciado.

En su lugar saldrá hoy para dicha población el ministro de Estado.

—Ayer se suscribieron en el Banco de España 1.932.500 pesetas en Obligaciones del Tesoro al 3 por 100.

En total se han solicitado hasta ahora 59.545.500 pesetas.

—Se ha encargado de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo el subdirector, D. Norberto González Auriol.

—El ministro de la Guerra conferenció esta mañana con el de la Gobernación.

—El ministro de Hacienda ha dictado una real orden disponiendo que las pólizas con garantía de valores que concede el Banco de España a los Bancos agrícolas estén exentas del impuesto del timbre.

—La primera reunión que celebre el Consejo de Estado enviará el ministro de Fomento, para que informe, el decreto que prepara poniendo en vigor el proyecto sobre adquisición y distribución de carbones, que quedó pendiente de discusión en el Parlamento.

—Al ministro de Fomento visitó hoy una Comisión de siderúrgicos, que preside Rodríguez San Pedro, con objeto de pedirle que los precios fijados por la Junta encargada de ello a los productos de esta industria se eleven, pues dicen que por la carestía del carbón no son hoy remuneradores.

El ministro repitió lo que ya tiene dicho; esto es: que su deseo es el de que los precios sean más favorables para las industrias metalúrgicas nacionales que para las extranjeras y que la exportación siderúrgica sea regulada por las necesidades nacionales, para lo cual funciona en la Dirección de Comercio un registro de pedidos.

La misma Comisión ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle el abaratamiento del carbón, afirmando que por la carestía actual los Altos Hornos han tenido el mes anterior una pérdida de 200.000 pesetas.

Loed en cuarta plana el anuncio GRAN BAZAR

DE LA ECONOMIA NACIONAL

LOS GASTOS MILITARES

Tema único de todos los comentarios fué ayer la entrevista, primera de un serie, que celebraron los ministros de Hacienda y Guerra, y a la que asistieron algunos altos funcionarios de ambos ministerios.

En ella trataron, como ya indicamos, del próximo presupuesto de Guerra. Los periódicos ministeriales afirman que el objeto de estas entrevistas es el de llegar al máximo de las reducciones en el presupuesto citado. En contra de estas afirmaciones se atribuye al general Luque otra actitud: la de obtener un presupuesto extraordinario de 300 millones para realizar la transformación orgánica del ejército que estima imprescindible, y que según él, representará en sucesivos ejercicios una gran economía.

Esta economía quiere obtenerla el general Luque aumentando el efectivo del ejército en 42.000 hombres, y aunque propone en el contingente que sirve en África una reducción, sin importancia si se la compara con el aumento señalado, no vemos la posibilidad de llegar al castigo de los gastos en la proporción que el país necesita.

El general Luque haría bien en explicarnos cómo armoniza el aumento de efectivos con la minoración de los gastos.

Nuestro deseo sería que ese optimismo de que dan muestra los órganos ministeriales—forzados a pintar todo de color de rosa—fuese confirmado en la realidad. Pero estamos seguros de que no sucederá así. Dos años llevamos con un presupuesto inicial de nuestra acción en Marruecos inferior en más de 20 millones de lo gastado en 1914, y hemos visto cómo se liquidó el ejercicio de 1915 con un aumento sobre lo invertido en el año anterior. Igual ruta seguimos en 1916, a pesar de las reducciones hechas en el contingente militar, que no han sido nunca tan importantes como los defensores del Gobierno vociferan.

Recientemente, sin hacer caso de esa ficción que, como resumen de los gastos de Marruecos, se nos ha servido desde la Gaceta, el Gobierno ha pedido al Consejo de Estado un crédito extraordinario de diez y seis millones de pesetas.

Seguimos, pues, lo mismo.

Y esta conducta del Gobierno actual en el presente, después, inmediatamente después de los discursos del conde de Romanones sobre la ineficacia y desorganización de nuestro ejército, nos permite suponer cuál será la futura, dándonos argumentos para no creer en esos propósitos que los ministros publican.

El arte de gastar bien continuará indito. El general Luque no es, ni por su historia, ni por su capacidad, ni por sus compromisos, quien puede demostrar que lo sobene. Si fuera posible que por un sobrenatural le adquiriera, chocaría con los intereses creados. Dolorosos augurios estos, pero se ajustan a la realidad.

Los que esperan grandes economías en el presupuesto de Guerra, como los que las aguardan en los demás, no pasan de ser unos ilusos en el mejor de los casos. Porque hay quienes solo persiguen el adormecimiento del pueblo con engaños falaces.

¡Trabajadores! Os interesa mucho tener influencia en los Municipios, en las Diputaciones y en el Parlamento. ¿Cómo lograréis esto? Agrupándoos en el partido socialista y preparándoos en el para llevar representantes suyos a dichos Cuerpos.

ALMACENES INCENDIADOS

Humo de paja.

LAS PALMAS, 27.—Esta mañana se ha promovido un incendio en un almacén de la Administración militar, en el que había gran cantidad de paja.

El fuego ha podido ser localizado sin que sufra daños importantes el edificio siniestrado.

Es de notar que en cuatro años han ocurrido cuatro siniestros en dichos almacenes, lo que se presta a muchas conjeturas.—C.

Grandes daños.

VITORIA, 27.—En el almacén de maderas de Ormaechea y Compañía se ha declarado un violento incendio, que ha reducido a cenizas en poco tiempo dicho edificio y una casa próxima.

No ha habido desgracias personales.—Corresponsal.

LAS RENTAS DEL OBRERO

Accidentes del trabajo en Madrid.

Trabajando en un taller de cerrajería establecido en la calle del Olivar, número 6, se produjo heridas de pronóstico reservado el joven de catorce años Dionisio Sánchez, que fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, pasando después a su domicilio.

Trillando en el inmediato pueblo de Quismundo recibió un par de coces en la cara el joven de dieciocho años Gregorio Pérez Alonso, que ingresó en el hospital de la Princesa, con lesiones de pronóstico reservado.

CONGRESOS OBREROS

EL DE TIPÓGRAFOS

Cuarta sesión.

Las nueve y media de la mañana del día reanudo sus tareas el Congreso tipográfico.

La enmienda presentada al artículo 14 de Castellón, y que en la sesión anterior quedó pendiente de votación, fué desechada.

De las enmiendas presentadas al párrafo primero del artículo 15, se aprobó la de Madrid, y fué desechada la de El Ferrol.

Al párrafo segundo del mismo artículo proponían varias Secciones su supresión. Las propuestas fueron desechadas, quedando el párrafo redactado en la siguiente forma:

«Los obreros que tengan destino en un taller a consecuencia de una incapacidad permanente sufrida en accidente del trabajo no deberán ser comprendidos en una huelga, ni ser instados a abandonar el trabajo.»

Artículo 16. Dice: «Todo paro originado en cuestiones de trabajo será apoyado materialmente por la Federación en la forma que señalen estos estatutos; pero en los defensivos que responda a las pretensiones de los patronos de ofender a los obreros, empeorar las condiciones del trabajo o falsear la tarifa, si surgen sin la aprobación del Comité central, será preciso probar ante éste que no hubo más remedio que recurrir a tal extremo, etcétera.»

Madrid proponía la supresión del inciso de «si surgen sin la aprobación del Comité central».

El compañero Lamonedá apoyó esta enmienda, combatiéndola otros delegados de Madrid y Gijón. Se desechó la enmienda.

Al artículo 20 se proponían cuatro enmiendas. Una de Castellón, otra de Madrid, otra de Vitoria y otra de Lugo.

Se discutió la de Vitoria, encaminada a que las cuotas no puedan ser alteradas sino sometiendo el asunto a las Secciones.

Se votó esta enmienda, y fué rechazada. Como la de Burgos era igual, quedó también rechazada.

Se discutió la enmienda de Castellón, que se refería a la cuantía de la cuota en caso de huelga o cierre de talleres.

Fuó retirada, acordándose introducir en el artículo el verbo «pueden» ser duplicadas las cuotas en vez de «deben».

Artículo 24. Cuatro enmiendas. De Madrid, Vitoria, El Ferrol, Badajoz y Valladolid.

Se retiró la de Madrid, que se refería a que fuera cada trimestre el pago de los cupones en vez de cada mes.

Discutióse la de Vitoria, la cual proponía que se exceptuara del pago de cuotas a los parados. Fué rechazada.

Fueron retiradas las de Valladolid y Badajoz.

Artículo 28. Enmienda de los tipógrafos de Madrid: «El Comité central someterá a la aprobación de cada Congreso un presupuesto anual de gastos, con expresión del tanto por ciento de la recaudación total que en períodos normales deberá dedicarse a subvenir a cada una de las atenciones reglamentarias. Como complemento de la contabilidad, que deberá ser de rápida y fácil comprobación, formará cuantas estadísticas considere necesarias para el más cabal y exacto conocimiento de la economía de las industrias a que pertenecen los federados.»

El delegado de Madrid retiró la enmienda, y el de Santander la hizo suya.

Se acordó añadir el segundo párrafo al artículo.

El compañero Martínez defendió la primera parte de la enmienda, diciendo que sería muy conveniente su aprobación.

El compañero García Quejido abandonó la presidencia, y combatió la enmienda. Sostuvo que un presupuesto solamente lo puede hacer un Ayuntamiento u otra Corporación análoga, y que si al Comité de la Federación se le obligara a confeccionarlo, y después resultaran mayores los gastos, tendría que sacar de las cuotas la diferencia entre los gastos y los ingresos, resultando con esto que se perjudicaría los federados, pues el Comité no puede calcular cuánto se va a gastar por socorros y por paros, y tendría necesidad de variar continuamente las cuotas.

Se acordó aprobar la enmienda, suprimiendo el último punto.

Quinta sesión.

A las nueve y media de la noche comenzó la quinta sesión, aprobándose el acta de la sesión celebrada la noche del 24.

Siguió la discusión de enmiendas al título V, «Subsidios a los federados».

Una presentada al artículo 30, por San Sebastián, fué retirada por el delegado de dicha Sección.

La presentada por los tipógrafos de Madrid al 31 fué aprobada.

Otra al mismo, por los impresores de la misma población, se aprobó también.

Subsidio por cuestiones de trabajo.—De las enmiendas presentadas al artículo 32 quedó aprobada una de Reus, en el sentido de que el subsidio lo cobren los federados durante un plazo de trece semanas con la misma cantidad, y no como propone el proyecto, escalonando las cantidades de mayor a menor. La cantidad a cobrar será cuatro pesetas semanales por cada diez céntimos de cuota.

Se aprobó, por 2 057 votos contra 2 015 una enmienda de los encuadernadores de Madrid, que dice:

«Empiézase a pagar y contar desde el mismo día de la declaración del paro, dejando de percibir el socorro el mismo día que el huelguista empieza a trabajar.»

Subsidio por paro forzoso.—Se aprobó igualmente una enmienda al primer párrafo del artículo 36, presentada por Madrid, que dice:

«Durante diez semanas de cada año el federado que sea despedido por esa causa, independientemente de su voluntad, percibirá un socorro de dos pesetas semanales por cada diez céntimos de cuota.»

Al párrafo segundo, que se refiere a que el derecho a este socorro se adquiriera al llevar cuatro años de permanencia no interrumpida en la Federación, se habían presentado cuatro enmiendas: de los encuadernadores de Madrid, Badajoz, Vitoria y Castellón. Se pusieron a votación las tres últimas, que fijaban en dos años el lapso de tiempo, en lugar de cuatro, y fueron rechazadas.

Subsidio por viaje en busca de trabajo. Madrid proponía que al final del párrafo se agregase: «Salvo los casos de persecución patronal, que serán informados por las Juntas directivas, Comisiones de Grupos locales o compañeros encargados de los mismos.» Fué rechazada esta enmienda.

También El Ferrol, Castellón, Vitoria, Lugo, Reus, Badajoz y Burgos presentaban una enmienda para que donde se dice: «De ningún modo se facilitará billete para poblaciones donde haya huelga o sufran crisis de trabajo, ni con destino a Madrid o Barcelona», no se citen estas dos poblaciones.

García Quejido y Lamonedá, entendiendo que el señalar esas dos capitales significaba alguna desconsideración a las demás, anunciaron que se abstendrían de votar.

Se aprobó la enmienda con el único voto en contra del delegado de los impresores de Madrid.

Socorros por enfermedad.—El delegado de Reus defendió una enmienda de su Sección, que proponía el derecho al subsidio de 75 céntimos al día por cada 10 céntimos de cuota, y que este derecho se adquiriera al año de ingresar en la Federación.

El delegado de Zaragoza, compañero Montón, llamó la atención de los demás delegados acerca del conflicto que se le ve a crear a la Federación, si enmienda tras enmienda, se aumentan considerablemente los gastos.

Quedó rechazada la enmienda.

A este artículo proponían Vitoria y Valladolid la adición de que se exceptuaban ciertas enfermedades a cuyos riesgos se hubieran expuesto voluntariamente los federados, y que se rebajara a dos años, en lugar de cuatro, el plazo para adquirir derecho a este subsidio.

Fueron rechazadas, aprobándose el artículo en toda su integridad.

Artículo 43. Los impresores, de Madrid, proponían la enmienda de que el socorro por enfermedad sea durante dos períodos de treinta días por una misma dolencia. Quedó rechazada.

Otras enmiendas, que proponen el socorro durante sesenta días en el transcurso del año natural, y que las enfermedades de duración inferior a cuatro días no se socorran, fueron aprobadas, haciéndose constar en acta que Reus, impresores de Madrid, encuadernadores de ídem, tipógrafos de Madrid y Orense tienen en la actualidad mayores socorros y los quitan en favor de la Federación.

Se rechazaron otras enmiendas a este artículo, y se procedió a nombrar los secretarios para la sesión siguiente, siendo designados los compañeros Vayas y Alsina, de Santander y Palma, respectivamente.

POR "EL SOCIALISTA"

Table with financial data: Suma anterior 77.336 90, Suma total hasta hoy 77.403 15. Includes entries for Madrid, Linares, and Montesquiú.

La Agrupación socialista madrileña, a sus afiliados.

ESTIMADOS CORRELIGIONARIOS: En el artículo de entrada que en estas columnas publicaba ayer este nuestro querido diario se determina de modo clarividente los infames propósitos del actual Gobierno al acallar la voz de EL SOCIALISTA en los supremos instantes en que la razón y la justicia necesitaban elementos de juicio ante la opinión pública y frente a toda la prensa burguesa, salvo raras excepciones, confabulada en la defensa de los intereses de la Compañía explotadora de los ferrocarriles del Norte de España, con sacrificio de toda verdad.

No hemos de insistir en lo tan claramente expuesto, ni tampoco nos creemos con superior saber, ni en deber de señalar el perjuicio moral que esa censurable conducta del Gobierno irroga a la causa obrera. Al alcance de todos están sus efectos.

Mas a lo que si nos creemos obligados, y cumplimos esta obligación con el mayor interés, es a recoger y propagar, cuanto nos sea posible, la ayuda material que para nuestro diario en el mencionado artículo se reclama, y a más de lo que colectivamente pueda hacer esta Agrupación en este sentido, os recomendamos con todo el interés que, cual nosotros, habéis de sentir por la vida de nuestro diario, practiquéis hasta donde os sea posible vuestra ayuda material a EL SOCIALISTA.

No dejamos de reconocer las difíciles circunstancias económicas por que atraviesa la clase trabajadora madrileña; pero frente al quebranto sufrido por EL SOCIALISTA a consecuencia de su justo interés por el triunfo de los compañeros ferroviarios, y el cual puede llegar a poner en peligro su vida, no hay otro remedio que hacer un supremo esfuerzo y acudir en su auxilio.

Cuantos compañeros estén en posibilidad de atender nuestra excitación, pueden dirigirse, en la Casa del Pueblo, a los compañeros de este Comité Matías García y Jacobo Castro, los cuales recibirán cantidades con destino a la suscripción para atender al quebranto sufrido por EL SOCIALISTA durante el conflicto ferroviario.

En nombre, pues, de las ideas que a todos nos son comunes, pedimos que todos cumplamos con nuestro deber hasta donde nos sea posible.

Vuestros y del Socialismo. Por el Comité: LUCIO MARTÍNEZ, presidente; DESIDERIO TAVERA, secretario.

Grupo socialista del Norte.

Compañero administrador de EL SOCIALISTA.

Con la modestia que siempre lo hizo, pero con el interés que puso en todo momento que de la vida de EL SOCIALISTA se trató, acude hoy este Grupo en auxilio material de nuestro querido diario.

Las difíciles circunstancias económicas por que atraviesa nuestro país han debilitado nuestras filas; pero, no obstante, quedamos aún un regular número de compañeros dispuestos a trabajar cuanto nos sea posible por la vida del diario de los trabajadores.

De acuerdo con nuestras afirmaciones, acudimos hoy al llamamiento de EL SOCIALISTA, entregando a su caja 100 pesetas: 50 para el quebranto sufrido a consecuencia del conflicto ferroviario, y 50 para la suscripción ordinaria.

Suyo y del Socialismo.—El Comité.

DE LAS ÚLTIMAS TORMENTAS

LAS REGIONES INUNDADAS

Petición de socorros.—La Cruz Roja.

ZARAGOZA, 27.—El gobernador de Zaragoza recibió del alcalde de Ateca un escrito, en el que se formulan a los Poderes públicos peticiones, y que dice así, textualmente:

Primera. Que se preste la conducta heroica de las personas que más se distinguieron en el salvamento de personas que se hallaban en peligro en los momentos aciagos de la inundación.

Segunda. Auxilios pecuniarios para aliviar particularmente a los perjudicados que se encuentran en situación más precaria entre el inmenso número de los damnificados, ya que no sea posible indemnizar a todos.

Ciudad. Auxilios al Municipio para la urgente reconstrucción del puente de Santa Lucía, sobre el río Manubles; y del Macelo público y muros de defensa de la plaza pública, todo ello destruido por la reciente avenida, y que, siendo de imperiosa necesidad, no puede llevarla a cabo el Ayuntamiento por el estado angustioso de su Hacienda local.

Quinta. Construcción definitiva del puente sobre el Manubles, en la carretera de Madrid a Francia, por notoria insuficiencia del que provisionalmente existe desde la construcción de la carretera. Estudiando detenidamente los técnicos si su emplazamiento la de hacerse donde hoy se encuentra el provisional, o si convendría construirlo más abajo, desviando, al efecto, el río Manubles, alejándolo de la población.

Sexta. Reconstrucción inmediata de los muros de defensa de la carretera de Madrid a Francia contra el río Jalón, en la travesía de esta villa, y reforma conveniente de las alcantarillas que existen en el mismo trayecto, de suerte que viertan o desagüen en el río con facilidad y sin que produzcan los encharcamientos que actualmente se producen, tan nocivos a la salud pública.

Dicen de Ateca que ha quedado allí una compañía del regimiento de Aragón haciendo trabajos de descombramiento en las calles, que son muy penosos por el mucho fango que todavía queda.

El alcalde de Torrijo ha pedido al gobernador le facilite material de saneamiento y auxilios económicos urgentes. Peligra la salud, según informe del inspector municipal. Se han registrado ya algunos casos de intoxicación.

Han llegado los alcaldes y los secretarios de los Ayuntamientos de los pueblos de Villaluenga y Moros, y han visitado a las autoridades para pedir auxilios por la crisis que origina la pérdida de las cosechas.

La Comisión de la Cruz Roja ha abierto una suscripción a favor de los pueblos damnificados. Además hará el próximo domingo una cuestación por las calles.—Corresponsal.

Los obreros textiles

Estado de la huelga.

BARCELONA, 27.—Continúa en el mismo estado la huelga textil; pero ya muchos patronos no se muestran tan reacios a entablar gestiones de arreglo con los obreros, y aunque algunos de aquéllos mantienen su intransigencia, se señalan ya probabilidades de llegar a una solución en breve plazo.

La directiva de «La Constancia» ha celebrado en estos últimos días varias entrevistas con determinados patronos, y la impresión es optimista.—C.

MOVIMIENTO SOCIAL

REUNIONES Y CONVOCATORIAS

MADRID.—El Círculo socialista del Sur celebrará junta general los días 29 y 30, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social (Valencia, 5, principal), para discutir los asuntos y gestiones del Comité correspondientes al último trimestre del presente año.

Habiéndose de tratar asuntos de verdadera importancia, se ruega a los asociados la puntual asistencia.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Grupo Salud y Cultura.

Mañana, sábado, se reunirá el grupo, a las siete de la tarde, en la plaza de España para efectuar la excursión a Cercedilla.

La Sociedad pagará el viaje a todos los niños que estén al corriente de sus cuotas. Se recomienda a los que asistan que lleven abrigo y vayan provistos de lo indispensable para el tiempo que se ha de permanecer en la sierra.

Notas municipales

En el Parque de Madrid.

Ayer se reunió la Comisión de espectáculos para tratar de lo ocurrido en la zona de recreos del Retiro, en la que, sin licencia del Municipio ni trámite alguno, ha instalado un teatro el concesionario de la casa de vacas.

Después de estudiar el expediente, se acordó por unanimidad que pase el asunto a estudio de los letrados consistoriales.

Los hundimientos.

El alcalde manifestó ayer que lo que viene ocurriendo con los hundimientos es sólo culpa de la Empresa del canal de Isabel II, sin que el Municipio pueda hacer nada para evitarlo.

Añadió que ha visitado al ministro de Fomento para tratar del asunto.

El directo a Valencia.

En breve será entregado al alcalde el informe del proyecto del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

Presidió el duque de Almodóvar del Valle.

Asistieron los correligionarios Largo Caballero y Anguiano. Iglesias continúa enfermo. Basteiro ha marchado a La Haya para asistir a la Conferencia socialista de las naciones neutrales.

El Ayuntamiento se dió por enterado de varios asuntos de escaso interés.

Volvieron a estudio de las Comisiones respectivas varios dictámenes.

Sin discusión fueron aprobados otros, en los que se proponía que se consignen en el próximo presupuesto la subvención de 2.000 pesetas a favor de la Unión Velocipédica; reconocimiento y abono de un crédito, importante 49.871,11 pesetas, a los farmacéuticos, por suministro de medicamentos a las Casas de Socorro en el último cuatrimestre de 1914; reconocimiento y abono de un crédito, importante 14.907,61 pesetas, para obras ejecutadas en la Casa de Socorro del distrito de Pajarico para instalar la Institución de Puericultura; que se dé por terminado el contrato de arriendo del local que ocupa el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, y se anuncie concurso para alquilar nuevo local donde trasladar dicha dependencia; que en los expedientes de construcción y ampliación de casas en el Extrarradio se prescindiera en lo sucesivo del trámite de informe de la Dirección de Vías públicas respecto a la situación de las fincas con relación al proyecto de urbanización del Extrarradio, y formación de un plan de obras por la Comisión de Fomento.

Una propuesta de bases de concurso para adquisición de terrenos para prados o dehesas fué objeto de una regular discusión.

El Sr. Nogueras pedía al Ayuntamiento que, previamente, se dirigiera al jefe del Estado en solicitud de terreno de la Casa de Campo o del monte de El Pardo, pertenecientes ambos al patrimonio real.

El alcalde entendía que eran cosas independientes el dictamen y la enmienda del Sr. Nogueras.

La Comisión defendió el dictamen. Defendida la enmienda por el Sr. Nogueras, y combatida por el Sr. Tercero, fué desechada, y aprobado el dictamen con el voto en contra de republicanos y socialistas.

La Comisión de Fomento informó sobre un dictamen proponiendo la adopción de varios acuerdos para la ejecución de un paso superior sobre el llamado paso a nivel de San Antonio de la Florida, creyendo obligadas a realizar las obras y gastos necesarios a las Compañías del ferrocarril del Norte y Madrileña de tracción.

Sin discusión quedó aprobado. El Sr. Millán pidió nuevo estudio para un dictamen proponiendo que la Junta de gobierno del Monte de Piedad y Caja de Ahorros pueda elevar a la Alcaldía propuesta de ingreso para doce plazas anuales de acogidos en el Colegio de Nuestra Señora de la Paloma.

En nombre de la Comisión la defendió un representante de la Defensa social.

El compañero Anguiano intervino para manifestar que aunque de la Comisión, el criterio de la minoría socialista era contrario al dictamen, por entender que no precisa compromiso previo para que si los niños que pudiera presentar a la admisión en el Asilo de la Paloma el Monte de Piedad necesitaran de su auxilio, fueran admitidos, si en justicia debían serlo.

Habló también de las recomendaciones que para el ingreso en el Asilo existen, citando como ejemplo el caso de haber concedido el ingreso al padre de un niño de ocho años que al ingresar en el Asilo dejó a este último completamente abandonado.

Con el voto en contra de los socialistas quedó aprobado este dictamen.

Relacionándolo con este dictamen, el Sr. Nogueras pidió que ingresaran en el Asilo de la Paloma los hijos de la lavandera que recientemente se suicidó por haberle robado un talego de ropa.

El alcalde manifestó que había conocido ese caso, y que, efectivamente, la víctima dejó cuatro hijos; que al mayor, de diez y siete años, le había dado una plaza en el Municipio, y que los otros, menores, ingresarían en el Asilo de la Paloma.

Pasaron a estudio de las respectivas Comisiones varias proposiciones, entre ellas una interesante se formuló el proyecto y presupuesto para obras de urbanización en la glorieta del puente de Segovia e instalación de bocas de riego en el paseo de Extremadura.

Se formularon ruegos contra el contratista de las sillas en los paseos públicos; sobre la lentitud en las obras municipales.

Intervino el Sr. Nogueras, para decir que debía intervenir la Comisión de Hacienda, pues, a su juicio, había terminado el contrato referente a las sillas en los paseos públicos.

Recogió el alcalde cuantos otros ruegos sin interés formularon varios concejales, y se levantó la sesión.

SUCESOS

El cuidado de los niños.

En el Puente de Vallecas se cayó Ginés Ruiz García, de ocho años, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

—Al bajar la escalera de su domicilio, calle de Zamora, número 7, se cayó el niño, de siete años, Guillermo García Fresno, que resultó con la clavícula derecha fracturada.

LOECHES

"LA MARGARITA," AGUA MINERAL NATURAL

PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.—BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL, JARDINES, 15, MADRID

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

COOPERATIVA - SOCIALISTA - MADRILEÑA

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, número 1. Teléfono 5.093.
Cava Baja, 35.
Valencia, 5. Teléfono 4.785.

Pilar, 41 (Guindalera).
Martinez Campos, 1.
Libertad, 26. Teléfono 4.368.
Juan Pantoja, 8. Teléfono 3.991.

GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIAMONTE, 2

PLATOS DEL DÍA Sábado

A las doce.—Cecido con sopa	0'60 pesetas.
A las seis.—Ternera con patatas glaseadas	0'50
Lengua con guisantes	1'00

Carhonería Cooperativa

DE LOS COCHEROS DE MADRID

Travesía de San Mateo, 6

¡Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto, de sirva a domicilio.

Travesía de San Mateo, 6
Teléfono 6.168

GRAN BAZAR

Zacarías Mandado

Zapatería

Sastrería

Lencería

Camisería

Laneria

TRAJES Y GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS; MANTONES DE GRESPON, FALDAS Y BLUSAS PARA SEÑORAS; GENEROS DE PUNTO, CORSES, CAMISAS Y ROPA BLANCA
GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCIÓN A MEDIDA

NOVEDAD

INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS, CON PISO DE GOMA PARA CABALLEROS

BUEN RESULTADO

COLCHAS, MANTELES, STORES, CORTINAJES, ARTICULOS DE VIAJE, BASTONES, PARAGUAS Y SOMBRILLAS

ECONOMIA

RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA

Conde de Romanones, 1.

Concepción Jerónima, 7.

MANZANILLA ROMANA ROMULO Y REMO

REGULADORA INTESTINAL, PREVENTIVA DE LA OBESIDAD, ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA. MEDICACION NATURALISTA.

Bote para CIENTO tazas, UNA PESETA. — Bolsita para DIEZ tazas, DIEZ CENTIMOS

en droguerías, ultramarinos y restaurantes de toda España, autorizadas de la Cooperativa Socialista y Farmacias de la Mutualidad Obrera.

ENVIOS a provincias, libras de todo gasto, en caja de 100 bolsitas, al precio de 10 pesetas, y en paquete de 6 botes, al precio de 6 pesetas.

PEDIDOS: MADRID: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, núm. 9; teléfono 367. BARCELONA: José Escuder, Rambla de San José; teléfono 2.471.

SASTRERIA TRAJES PARA MECANICOS—PRECIOS MODICOS

FARMACIA, NÚMERO 3, BAJO.—MADRID

LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.

Oficina: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 56. Tel. 4.714

PERSONAL TÉCNICO	CONSULTORIOS	FARMACIAS
50 profesores de Medicina. 5 Idem de Cirugía. 5 Idem de Toxicología y Matrn. 5 Idem de Partos. 15 profesores en Partos. 5 practicantes de Cirugía.	Morte.—Eloy González, 18, hotel. Sar.—Cava Baja, 1, principal. Central.—Luna, 10, principal. Atocha.—Atocha, 94. Este.—Alcántara, 16, hotel. Tetuán.—O'Donnell, 89, principal. Fuente de Vallecas.—Gersona, 56.	Masón de Paredes, 20 (abierta toda la noche). General Martínez Campos. Teléfono 5.325. Atocha de San Bernardo, 15 Calle del Pacífico, 7. Hermosilla, 3. Teléfono (S.A.) O'Donnell, 21 (Tetuán).

CUOTA FAMILIAR, 2,25 PESETAS — INDIVIDUAL, 1,15

Entierros..... Adultos: Coche con cuatro caballos empenchados.
Niños: Coche estufa con dos caballos empenchados.

Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antídiféricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc., etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de LA MUTUALIDAD OBRERA que los necesitan por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

M. ROCA

FOTOGRAFO

Gran premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.—Señal, 20.—MADRID

Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, F. Peresagua, Acevedo, Vera, Carrettero, Montenegro, Vigil, Osello, Justo, Gneco, Varela, Gasco, Sanchis, Oses, Merodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Bosteiro, Tomás Meabe, Aldeiza, Sabaritz, Lucio Martínez, etc.

Grandes descuentos a Centros y Sociedades.

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA

HIBAR

ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD

PRECIOS SIN COMPETENCIA * VENTA DE CARBONES SUOSIALES

Bidebarrieta, 3 | Calbotón, 16 | Bidebarrieta, 6

COGNAC

EL MAS FINO Y EL MAS PURO

"FARO,"

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS Y CAFES

ANA ABREGO

PROFESORA EN PARTOS
MUNICIPIOS MEDICOS
SAN ANDRES, 27, pral.

ALICER DE CRABADO EN METALES Y ALERIAS SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE APERTURAS

ALICER BRONCE Y ALICER PARA SELLA MARMOL Y ALICER PUENTE

Retratos de Jaures y Tolstói

Admirablemente editados, se venden en la Administración de EL SOCIALISTA retratos de estos dos inmortales apóstoles de la paz, al precio de 60 céntimos. A los que pidan de diez ejemplares en adelante se les hará el descuento del 15 por 100 y se les enviarán franco de porte.

El Mundo Obrero

NAVAS, 97 (CASA DEL PUEBLO).—ALICANTE

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA

Exactitud en el peso. Calidad excelente

Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licorres, alpergatas y batería de cocina.

San Francisco, 9.—Urazurrutia, 38
Alameda San Mamés, 12.—BILBAO

ANUARIO OBRERO

Acaba de ponerse a la venta esta interesante obra compendio de las fuerzas obreras organizadas en España, que consta de cerca de 200 páginas. Además de los muchos datos de la organización obrera, contiene interesantes artículos de Iglesias, Besteiro, Araquistáin, Pereira y Labrenne.

Precio del ejemplar: En rústica..... 0,75 ptas. Encuadernado en tela 1,25 —

Los pedidos deberán dirigirse a la Administración de este periódico, o a la calle de Toledo, núm. 2, 3.º, 2.º, Madrid.

Leed Acción Socialista

Folleton de EL SOCIALISTA (2)

LAS MARIPOSAS DE ORO

NOVELA

El barón von Schlicht

(CONDE VON BAUDISSIN)

ASOMBROSAS REVELACIONES SOBRE LA VIDA DEL EJERCITO ALEMÁN

Ambos guardaron silencio un momento; se dió la señal de llenar las copas. Los dos oficiales elevaron las suyas, y el ulano continuó:

—Es imposible no tener lástima del alférez; dicen que no tiene culpa ninguna de lo sucedido, y meterse con un alférez es verdaderamente peor que insultar a un igual. Pero esas cosas suceden hoy porque no hay bastante cuidado en la selección de oficiales. Hoy en día, un cualquiera, con tal de que tenga dinero y pertenencia a una familia que no haya entrado en conflicto con la policía, puede ser oficial.

El otro aprobó:

—La necesidad de aumentar nuestro ejército nos obliga a escoger oficiales fuera de la nobleza; es un desastre.

El ulano vació su copa, y contestó:

—Tiene usted razón, aunque no se puede negar que no faltan buenas personas entre los oficiales de la clase media. Debo decir que conocí dos muchachos—por supuesto, no servirían para nuestro regi-

miento—; solía verles, a veces, en el tren...

El oficial del «Mariposas de oro» le interrumpió, mirándole con asombro:

—¿Pero usted viaja en segunda clase? —¿Quién, yo?—Al pronto, el ulano quedó algo desconcertado; mas luego soltó una carcajada larga y sonora.—¡Qué gracia! ¿Y usted creyó que yo viajaba en segunda clase? ¿Puede que quisiera usted ofrecermela un pase gratuito! ¿O me toma usted por un viajante? ¡Si escribiese todo esto a mi padre como se iba a divertirse!

El ulano tardó bastante en rehacerse, y cuando hubo recobrado su aplomo, añadió:

—Cuando le dije que había conocido a esos muchachos en el tren, hablaba en sentido figurado; quise decir que para mí eran meros conocidos pasajeros, como esas amistades que se forman en el tren, y como le decía, eran muy simpáticos. Me entretiene mucho conversar con chicos de provincias que viven en circunstancias tan distintas. Mucho me divertieron contándome cómo se gastaban sus mensualidades de cincuenta o sesenta marcos. ¡Fíjese usted, lo que yo me gasté en peitiquero!—Entonces, cambiando bruscamente de conversación, preguntó:—A propósito, el otro día discutíamos en mi regimiento cuánto tiempo hacía desde que el último oficial burgués salió del de ustedes.

—El 15 de mayo hará cuatro años.

El ulano le miró sorprendido.

—Hombre, ¿recuerda usted la fecha exacta?

—Ya comprenderá usted que una fecha tan grata no se olvida fácilmente.

—Tiene usted razón; pero no tienen ustedes un burgués entre los alféreces?

—¡Ni uno! El coronel ha decidido que no recibirá a ninguno en el regimiento, bajo ningún pretexto!

—Me parece muy bien. En primer lugar, un individuo así no haría bien en el regimiento; en segundo lugar, sería para ustedes un motivo de disgusto; en tercer lugar, él mismo se sentiría cohibido. Lo mejor es que cada cual se quede en su clase. Y si hay gente vulgar que no quiere comprender lo que es el «sentimiento de casta» y el «espíritu aristocrático», a nosotros nos tiene sin cuidado.

Después de una ligera pausa, el oficial del «Mariposas de oro» dijo:

—Precisamente me ha venido preocupando estos días eso del sentimiento de casta y el prejuicio aristocrático. En todos los banquetes que damos los de la Guardia se brinda por que el espíritu que anima a los oficiales sea siempre el mismo. Y yo creo que esto quiere decir no sólo que debemos guardar amor y fidelidad a la Casa reinante, sino que debemos seguir siendo siempre hombres escogidos, con las mismas ideas que ahora tenemos. Por llevar nombres nobles y pertenecer al regimiento más importante debemos tener siempre el pensamiento puesto en nuestra posición exclusiva, y, con mucho tacto de codos, mantener rigurosamente la barrera que nos separa de la clase media. ¡Bebamos una vez más por esta esperanza: que la Guardia esté siempre, como ahora, formada por hombres escogidos!

La conversación de su vecino había durado demasiado para el ulano, que apenas había escuchado; sin embargo, percibió la palabra «bebamos». Pero cuando iba a levantar la copa, un clamor general se elevó: el coronel se había puesto en pie y había dado un viva al jefe supre-

mo del ejército y otro al representante de su majestad.

Después de breve pausa, éste se levantó a dar las gracias por el honor que le habían hecho; y continuó: «Su majestad me ha ordenado os exprese su gran sentimiento por no poder hallarse presente al banquete aniversario de nuestro regimiento; su majestad se ha dignado ordenarme que salude en su nombre al regimiento que siempre se distinguió, en la paz como en la guerra, y la asegure que puede contar con su imperial favor y sus imperiales votos de prosperidad. Su majestad abraza la seguridad que en el porvenir, como en el pasado, puede tener confianza en el regimiento, y sabe que todos y cada uno de vosotros estáis dispuestos, ahora como siempre, a dar vuestra vida por vuestra patria y vuestro rey; por consiguiente, su majestad confía en que el espíritu que ha distinguido siempre a este regimiento (el espíritu de compañerismo) continuará inspirando vuestros actos, y en particular aquí, en estos salones.»

El alto personaje hizo una pausa, y un murmullo de aprobación se elevó de los comensales, que, puestos en pie, escuchaban el discurso.

—¡Ahora, brindaremos por el regimiento!—dijeron todos, y miraron si sus copas estaban llenas. Pero el final del discurso que se esperaba no acababa de venir; el alto personaje se hallaba visiblemente cohibido, y era evidente que le quedaba algo por decir; pero no encontraba medios de expresarlo. Al fin logró vencer la dificultad, y dijo: «Señores, por último, su majestad me ha ordenado comuniqué a ustedes que, con fecha de hoy, ha destinado a este regimiento al teniente Winkler, hijo del consejero comercial de su majestad, y

que estuvo sirviendo en el regimiento de infantería número 25. Y ahora, señores—continuó el príncipe en voz más alta, y visiblemente aliviado—, levantemos nuestras copas por la prosperidad de este magnífico regimiento, cuyos oficiales reúnen los mejores hombres del país, y cuyas clases y soldados presentan un brillante ejemplo del más fiel cumplimiento del deber. ¡Por el regimiento! ¡Hurra!, ¡hurra!, ¡hurra!

¡Hurra! como si les faltaba la respiración, como si los hubieran estrangulado; no «hurra» tan triste no se oyó nunca; por fortuna, la banda rompió a tocar, y anegó con sus acordes sus forzados gritos sin entusiasmo.

Después de los «hurras» de rigor, su alteza volvió a sentarse; pero los demás quedaron en pie, mirándose fijamente, como si no hubieran oído bien, como si cada cual quisiese confirmarse, leyéndolo en la cara del compañero, que lo que acababa de oír era, en efecto, verdad.

¡El regimiento se ha vuelto plebeyo! Nadie sabía quién había sido el primero que lo había dicho, pero la frase corrió de boca en boca: ¡nos hemos vuelto plebeyos!

Fué como si les hubieran echado un jarro de agua fría, y cuando al fin se sentaron, y la banda prorrumpió en alegre *pout-pourri*, todavía no lo podían comprender, no se acostumbraban a la idea inevitable: otra vez había un plebeyo en el regimiento.

Todo su buen humor se desvaneció; les pareció que un nuevo espíritu había tomado posesión del edificio. La fiesta había perdido su esplendor, y se les figuró que ya ni la plata brillaba con tan vivos destellos, ni el cristal de las copas estaba